

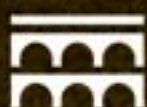
Nº 19 // JUNIO 2026

CONSTRUCCIONES

Santa Fe

**UNA OBRA
PARA LAS
PRÓXIMAS
GENERACIONES**

ISSN: 2468-9882 N° de Registro RL - 2025-74471877 - APN - DNDAMJ



CAMARCO

Cámara Argentina de la Construcción
Delegación Ciudad de Santa Fe



Octavio Benuzzi, presidente de la Cámara Argentina de la Construcción, delegación ciudad de Santa Fe

Editorial

CONECTAR EL FUTURO

Hay proyectos que trascienden las gestiones y sobreviven al paso del tiempo porque expresan algo más profundo: una visión compartida sobre el desarrollo de una región. La necesidad de una nueva conexión entre Santa Fe y Paraná es uno de ellos.

Durante décadas, el Túnel Subfluvial fue una obra emblemática, símbolo de integración y de una forma de entender el progreso. Pero las ciudades crecieron, cambiaron las dinámicas productivas y aumentaron las exigencias de movilidad. Lo que hace medio siglo resolvía las necesidades de dos capitales provinciales hoy convive con un entramado metropolitano mucho más complejo y con demandas que obligan a volver a pensar el territorio.

En ese escenario, la posibilidad de avanzar por etapas sobre una nueva vinculación entre ambas provincias vuelve a instalarse como una oportunidad para proyectar el futuro con una mirada estratégica.

No se trata únicamente de sumar kilómetros de pavimento o construir nuevos puentes. Se trata de mejorar la circulación, ordenar el tránsito pesado, acompañar el crecimiento de las localidades de la costa santafesina y generar las condiciones necesarias para potenciar el desarrollo productivo y logístico de toda la región.

Desde hace años existe un amplio consenso técnico e institucional en torno a una traza que permite avanzar por tramos. Esa característica convierte al proyecto en una alternativa posible, adaptable a los tiempos económicos y capaz de ofrecer soluciones concretas incluso antes de completar la conexión definitiva con Paraná.

La propuesta de desarrollar un by-pass entre la Ruta Nacional 168 y la circunvalación oeste de Santa Fe aparece, en este sentido, como una respuesta a problemas cotidianos que todos conocemos. El tránsito pesado atravesando zonas urbanas, la saturación de corredores estratégicos y la necesidad de brindar nuevas alternati-

vas para una región que continúa expandiéndose son parte de una realidad que demanda respuestas.

Pero también hay algo más importante detrás de estas obras. Cada nueva infraestructura representa oportunidades para la producción, mayor competitividad para las empresas, mejores condiciones de seguridad vial y una plataforma para seguir creciendo.

Quienes formamos parte de la cadena de valor de la construcción sabemos que las transformaciones profundas requieren planificación, consensos y continuidad. Las grandes obras nunca pertenecen a una sola gestión ni a una única generación. Son el resultado de acuerdos que trascienden coyunturas y expresan una decisión colectiva de apostar por el futuro.

La historia del Túnel Subfluvial es una muestra de ello. En un contexto complejo, Carlos Sylvestre Begnis y Raúl Uranga fueron capaces de imaginar una obra que parecía imposible y que terminó cambiando para siempre la relación entre Santa Fe y Entre Ríos.

Hoy, más de cincuenta años después, aquella visión sigue interpelándonos. Porque las necesidades son otras, pero la lógica es la misma: pensar en grande, anticiparse a los desafíos y entender que hay inversiones que ningún privado puede afrontar por sí solo y que, precisamente por eso, requieren del compromiso y la decisión del Estado.

En definitiva, hablar de una nueva conexión entre Santa Fe y Paraná es hablar del futuro de una región que sigue creciendo. Es pensar cómo queremos movernos, producir y vivir dentro de las próximas décadas.

Y es, también, recordar que las obras más importantes no se construyen únicamente con hormigón y acero. Se construyen con una idea compartida de desarrollo y con la convicción de que el futuro siempre empieza mucho antes de que se coloque la primera piedra.

DATOS LEGALES

La revista institucional de la Cámara Argentina de la Construcción Delegación ciudad de Santa Fe, es una revista de emisión semestral que se distribuye en forma gratuita a sus asociados, autoridades gubernamentales, centro de estudios y formadores de opinión de Santa Fe y la región.

Propiedad intelectual de la Cámara Argentina de la Construcción Delegación ciudad de Santa Fe.

Domicilio: Corrientes 2645 Santa Fe, AR.. CP: S3000JDG // + 54 (0342) 459-3058.

ISSN: 2468-9882 | N° de Registro RL-2025-74471877-APN-DNDA#MJ | Junio 2026 | Año 11 | Número 19

DIRECTORES DE LA REVISTA: Arq. Octavio Benuzzi / C.P.N. Fabio Arredondo

Producción y comercialización: Consultora Arcadia S.A.

Elizabeth Guillamón de Agnellini 2670, S3000 Santa Fe

Diseño y diagramación: Consultora Arcadia S.A.

Impresión: Borsellino Impresos S.R.L. | AV. Ovidio Lagos 3653, Rosario. Santa Fe. AR | +54 (0341) 4317174 | +54 (0341) 4317174



EQUIPAMIENTO PROPIO



DESARROLLOS URBANOS E INDUSTRIALES



MONTAJE ELECTROMECÁNICO



OBRAS CIVILES Y ARQUITECTURA



TRATAMIENTO DE EFLUENTES Y POTABILIZACIÓN DE AGUA

GRUPO SADE

INGENIERÍA PLASMADA EN OBRAS

Somos un equipo
de más de **40**
profesionales
especializados
y 35 años de
experiencia.

S&D
Consultora

S&D
OBRAS Y SERVICIOS

SEMATEC
SA
Tecnología en aguas

arcasa
argentina - cataluña - saneamiento

www.gruposade.com.ar

Instagram: [grupo.sade](https://www.instagram.com/grupo.sade)

WhatsApp: Consultoría: +549 342 4074511

WhatsApp: Obras y servicios: +549 342 6310084





Sumario

EDITORIAL // Conectar el futuro I **PÁG. 3**

ENTREVISTA A MARCELO PASCUALÓN // Santa Fe sostiene la obra escolar y vuelve a la construcción tradicional para generar empleo I **PÁG. 8**

PROGRAMA PROVINCIAL // Con cuotas similares a un alquiler, el crédito hipotecario Nido ya otorgó casi 800 préstamos en Santa Fe I **PÁG. 10**

RECLAMO DEL SECTOR // Camarco alertó por la deuda de infraestructura y reclamó un plan nacional de obras I **PÁG. 12**

FORMACIÓN Y EMPLEO // CAMARCO Santa Fe impulsa un programa de mentorías para futuros maestros mayores de obra I **PÁG. 14**

CONSTRUCCIÓN Y FINANCIAMIENTO // CAMARCO y Pablo Farías debatieron alternativas para ampliar el acceso al crédito hipotecario I **PÁG. 16**

PREVENCIÓN // CAMARCO destacó la prevención y la innovación en el Expo Congreso de Seguridad y Salud Ocupacional I **PÁG. 18**

INFRAESTRUCTURA Y FINANCIAMIENTO // Provincia y constructoras analizaron alternativas para sostener la obra pública en Santa Fe I **PÁG. 20**

ACCESO A LA VIVIENDA // Advierten que siete de cada diez potenciales compradores no califican para acceder a un crédito hipotecario I **PÁG. 22**

AGENDA INSTITUCIONAL // El Concejo presentó su plan 2026 y expuso las obras estratégicas para el crecimiento de Santa Fe I **PÁG. 24**

INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO // Analizaron el futuro urbano de Santa Fe y la necesidad de fortalecer la planificación estratégica I **PÁG. 26**

COOPERACIÓN INTERNACIONAL // Proyecto RAÍCES: Santa Fe y Francia avanzan en la formación de especialistas en patrimonio y construcción sostenible I **PÁG. 28**

CAPACITACIÓN EMPRESARIAL // La gestión de riesgos y los seguros ganan protagonismo en la industria de la construcción I **PÁG. 30**

ES PARTE DEL ENLACE QUE INCLUYE EL PUENTE A PARANÁ // Corral propone un “by pass” para sacar tránsito pesado y peligroso de Santa Fe I **PÁG. 32**

HOY ES UN ESTACIONAMIENTO // La plaza Italia, frente a la Legislatura de Santa Fe, se recuperará para uso de los vecinos I **PÁG. 36**

DESARROLLO Y MODERNIZACIÓN // El Consejo Económico y Social abordó temas energéticos y presentó el sistema inteligente Lince I **PÁG. 40**

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL // Reforma laboral: la construcción refuerza su asesoramiento técnico y jurídico en Santa Fe I **PÁG. 42**

OPINIÓN // Sobre la necesidad de reformar la Ley Provincial de Obras Públicas N° 5188 I **PÁG. 44**

ENTREVISTA A SERGIO BASILE // Cuáles son las acciones del Concejo de Santa Fe para apuntalar el trabajo y la producción local I **PÁG. 46**

A ESTRENAR PRONTO // En imágenes: tres obras que cambiarán dos ejes urbanos de Santa Fe I **PÁG. 48**



Comisión Directiva

2024 / 2026



Presidente	ARQ. OCTAVIO BENUZZI (Benuzzi Inmobiliaria SA)
Vicepresidente 1º	ING. VERÓNICA EIZMENDI (Tecs SA)
Vicepresidente 2º	ARQ. JOSÉ LÓPEZ ROSAS (Saux Wernly SA)
Vicepresidente 3º	MMO. SERGIO WINKELMANN (Winkelmann SRL)
Vicepresidente 4º	ARQ. ERNESTO TEJERINA (Edificar SRL)
Secretario	ING. CRISTIAN MARTÍNEZ (Capitel SA)
Tesorero	ING. ANGEL STAMATI (Cía Construcciones Confort SA)
Prosecretario	DR. EDUARDO AISPURU (Néstor Julio Guerechet SA)
Protesorero	ING. LISANDRO AGÜERO (Pirámide SRL)
Vocales	ING. ADRIÁN DIP (Cocyar SA)
	ING. DANIEL S. ARDITTI (Cam SA)
	ING. JULIO ALLAIO (Coemyc SA)
	CPN. ESTEBAN FARIOLI (Coivalsa SA)
	LIC. ESTEBAN PILATTI (Emp. Constructora Pilatti SA)
	SRA. MARÍA JOSE CORREA (Torre Puerto SA)
	ING. ANTONIO PALUMBO (Inar Vial SA)
	ARQ. RENATO C. FRANZONI (Mundo Construcciones SA)
	TEC. MAXIMILIANO MARSENGO (Mem Ingeniería SA)
	SR. JUAN MANUEL PONCE (Ponce Construcciones SRL)
Presidentes Honorarios	ARQ. JUAN MANUEL CAMPANA (Arq. Juan Manuel Campana)
	ING. PABLO MENARA (Menara Construcciones SA)
	ING. SEBASTIÁN DÍAZ (Ing. Luis Dubner y Asociados SRL)
	ARQ. VIRGINIA BREA (BR Construcciones SRL)

ING. NORBERTO J. ALLAIO
ING. ROBERTO EIZMENDI
CPN. ROBERTO PILATTI



La construcción del nuevo edificio del Instituto Superior N° 8 Almirante Brown es una de las obras educativas más emblemáticas que hoy se ejecutan en la ciudad de Santa Fe. FOTO: FERNANDO NICOLA

ENTREVISTA A MARCELO PASCUALÓN

SANTA FE SOSTIENE LA OBRA ESCOLAR Y VUELVE A LA CONSTRUCCIÓN TRADICIONAL PARA GENERAR EMPLEO

LA PROVINCIA REDEFINIÓ EL MODELO CONSTRUCTIVO: MENOS PREFABRICACIÓN, MÁS MANO DE OBRA LOCAL, PARA ACTIVAR UN MAYOR MOVIMIENTO ECONÓMICO EN CADA LOCALIDAD Y GENERAR MANO DE OBRA. SE CONSTRUYEN 54 ESCUELAS NUEVAS, DOS DE LAS CUALES ESTÁN EN LA CIUDAD DE SANTA FE.

Por Mariela Goy

En un escenario nacional atravesado por la paralización de la obra pública y la retirada del financiamiento nacional para infraestructura, Santa Fe decidió mantener activa la inversión provincial en distintas áreas, entre ellas, educación. La construcción de nuevas escuelas, las ampliaciones y las refacciones edilicias forman parte de una estrategia que busca -además de mantener en condiciones los inmuebles- sostener el empleo, movilizar las economías regionales y garantizar infraestructura educativa en todo el territorio.

En este sentido, el gobierno provincial redefinió el modelo constructivo de las nuevas escuelas, dejando atrás parte de los sistemas prefabricados -que se estaban usando- para volver a esque-

mas más tradicionales, con mayor utilización de mano de obra local y compra de materiales en cada localidad.

“Estamos construyendo 54 nuevas escuelas. Con el programa Mil Aulas ampliamos la capacidad de los establecimientos y, a través de los Fondos de Asistencia a Necesidades Inmediatas (Fani), sostenemos el mantenimiento edilicio”, resumió recientemente el gobernador Maximiliano Pullaro al describir la estrategia provincial. La iniciativa “Mil Aulas” aparece como una de las marcas distintivas de la actual gestión: una política pensada para ampliar rápidamente la capacidad del sistema educativo en distintos puntos de la provincia, combinando nuevas construcciones con intervenciones sobre edificios ya existentes.

Desde la Secretaría de Obras Públicas de la provincia, el arquitecto Marcelo Pascualón amplió que el esquema de inversión



“Menos máquinas y más obreros trabajando”, resumió el secretario de Obras Públicas, Marcelo Pascualón, al explicar el criterio adoptado por la gestión provincial.

educativa forma parte de un plan mucho más amplio que también incluye obras de salud, seguridad y cultura. “Desde Obras Públicas tenemos construcciones para diferentes ministerios. Estamos poniendo en valor el Museo Histórico Provincial Julio Marc (de Rosario) y el Rosa Galisteo (de Santa Fe); tenemos pabellones penitenciarios y centros de detención; y, en educación y salud, una enorme cantidad de obras en marcha”, señaló.

Dentro del área educativa, Pascualón destacó que “ya fue inaugurada una tanda importante” de inmuebles, como el Instituto N° 3 de Villa Constitución, la escuela de Zavalla, la escuela “Juramento a la Bandera” de Rosario, la escuela de Rufino, la escuela de barrio Nuevo Alberdi en Rosario y el jardín de infantes de Pérez, entre otras.

La inversión provincial también se refleja también en el mapa sanitario. El funcionario mencionó la continuidad de proyectos como el Hospital Regional Sur de Rosario, el Hospital de Villa Constitución y las obras en Pilar, Sunchales y Helvecia. Todo, subrayó, con recursos provinciales. “Financiamiento nacional no tenemos ninguno. Todas las obras que hacemos desde la Secretaría de Obras Públicas son con fondos provinciales”, remarcó.

En el gobierno santafesino entienden que sostener la obra pública en este escenario económico excede la discusión sobre infraestructura. “En este momento de total ausencia de obras nacionales, este gobierno viene demostrando que, con austeridad en los

gastos, manejo eficiente de los recursos y honestidad, se puede hacer obra pública en todo el territorio”, afirmó Pascualón. Y agregó una definición: “La obra pública genera igualdad, desarrollo económico e impacta directamente sobre el empleo registrado”.

TENDER A LOS MODELOS TRADICIONALES

La construcción de escuelas, particularmente en localidades alejadas de los grandes centros urbanos, también incorporó una redefinición conceptual y técnica. Según explicó el secretario, la provincia decidió alejarse parcialmente de los modelos altamente industrializados y prefabricados que se impulsaron en años anteriores para volver a sistemas constructivos más tradicionales.

“Buscamos varios objetivos con esto. Primero, un mejor derrame económico en las economías regionales. La construcción tradicional favorece la compra en comercios locales y el movimiento de materiales en cada localidad”, explicó. En segundo término, sostuvo que el criterio apunta a fortalecer el empleo local: “Menos máquinas y más obreros trabajando. Más mano de obra genuina vinculada a la construcción”.

Finalmente, señaló que este tipo de arquitectura simplifica el mantenimiento futuro de los edificios escolares, especialmente en pequeñas localidades donde escasea la mano de obra especializada.

La redefinición también alcanzó algunos aspectos de diseño. Pascualón contó que, en varias obras heredadas de la gestión anterior, se introdujeron modificaciones técnicas, como el reemplazo de sistemas de losa radiante (calefacción invisible instalada debajo del suelo), por equipos de aire acondicionado individuales en aulas. “Pensamos en soluciones más acordes a nuestras necesidades climáticas y también más sencillas de mantener a futuro”, indicó.

DOS ESCUELAS CLAVE, EN SANTA FE

Entre las obras emblemáticas actualmente en ejecución aparece, en la ciudad de Santa Fe, la nueva escuela técnica Echeverría, en el norte de la ciudad de Santa Fe. Se trata de un establecimiento secundario que durante años funcionó de manera itinerante y que ahora tendrá edificio propio. “Es una obra muy importante para el norte de la ciudad”, destacó el funcionario.

También sobresale la intervención en el Instituto Superior N° 8 “Almirante Brown”, una obra que la actual gestión recibió licitada pero paralizada. Pascualón recordó que el proyecto original fue completamente rediseñado tras consultas con el Ministerio de Educación, el Colegio de Arquitectos, la Facultad de Arquitectura y la Comisión de Patrimonio Histórico de la ciudad.

“El proyecto anterior era una torre de 11 niveles con una tipología que no tenía buen rendimiento espacial. Se rediseñó con un esquema más eficiente y respetuoso del entorno patrimonial”, explicó. El nuevo edificio tendrá cuatro niveles y una altura similar a la Casa de los Gobernadores, lindera al predio. La intención oficial es inaugurarlo al inicio del próximo ciclo lectivo.



PROGRAMA PROVINCIAL

CON CUOTAS SIMILARES A UN ALQUILER, EL CRÉDITO HIPOTECARIO NIDO YA OTORGÓ CASI 800 PRÉSTAMOS EN SANTA FE

CON UNA TASA UVA + 4,2%, CONSIDERADA LA MÁS BAJA DEL PAÍS, EL PROGRAMA OTORGÓ PRÉSTAMOS POR MÁS DE \$39.800 MILLONES EN 113 LOCALIDADES SANTAFESINAS. LA INICIATIVA, IMPULSADA POR LA PROVINCIA JUNTO AL BANCO MUNICIPAL DE ROSARIO, ENTREGA ACTUALMENTE UN PROMEDIO DE DOS CRÉDITOS POR DÍA Y BUSCA CONSOLIDARSE COMO UNA POLÍTICA PÚBLICA PERMANENTE DE ACCESO A LA VIVIENDA PROPIA.

Por Nicolás Loyarte.

El programa de créditos hipotecarios Nido, impulsado por el Gobierno de Santa Fe junto al Banco Municipal de Rosario, consolida su crecimiento como una de las principales herramientas de acceso a la vivienda en la provincia. Desde su lanzamiento en julio de 2024, ya se otorgaron y comprometieron cerca de 800 créditos por un monto que ronda los 40 mil millones de pesos, con alcance en más de 100 localidades santafesinas. “Hoy estamos entregando un

promedio de dos créditos hipotecarios por día”, aseguró Lucas Crivelli, secretario de Hábitat y Vivienda de la provincia. El funcionario explicó que el programa nació a partir de un convenio entre la provincia y el Banco Municipal de Rosario por 60.000 millones de pesos destinados a créditos hipotecarios. “La provincia aportó 8.000 millones para capitalizar el banco y lograr que esos fondos se quedaran dentro de Santa Fe”, detalló. Uno de los principales atractivos de Nido es la tasa de interés. Según Crivelli, el esquema fue diseñado con una tasa UVA más 4,2%, considerada actualmente la más baja del mercado argenti-



no. “La idea era que la cuota inicial fuera parecida al valor de un alquiler. Por ejemplo, para un crédito de 70 millones de pesos, la cuota arrancaba cerca de los 500 mil pesos”, indicó. El funcionario comparó esa condición con otras propuestas del sistema financiero: “Hoy hay bancos que están trabajando con tasas de UVA más 11,5%, una diferencia enorme”.

ALCANCE TERRITORIAL Y DEMANDA

De acuerdo con el último reporte oficial del programa, hasta marzo de 2026 se habían realizado 20 sorteos y se otorgaron o comprometieron 766 créditos, por un total de casi 39.830 millones de pesos. La mayoría correspondió a líneas de adquisición y construcción, aunque también hubo financiamiento para ampliación y terminación de viviendas. El programa alcanzó 113 localidades de la provincia, lo que representa cerca del 31% del territorio santafesino. Rosario y la ciudad de Santa Fe concentran la mayor cantidad de operaciones, aunque el Gobierno provincial destaca la expansión territorial como una de las fortalezas centrales de la iniciativa. “Cuando lanzamos el programa hubo 43.000 inscriptos. La demanda fue tan grande que tuvimos que ordenar el acceso mediante sorteos transparentes realizados a través de la Lotería de Santa Fe”, recordó Crivelli. Hasta el momento ya se concretaron 21 sorteos y el próximo está previsto para mediados de mayo.

EL DESAFÍO DE ACCEDER AL CRÉDITO

Aunque el programa mantiene una fuerte demanda, el funcionario reconoció que existen dificultades vinculadas al contexto económico y al sistema financiero argentino. “De los 43.000 inscriptos, apenas entre el 13 y el 15% logra finalmente acceder al crédito”, señaló. Entre los principales obstáculos aparecen la necesidad de contar con el ahorro previo

equivalente al 25% del valor de la vivienda, las exigencias de ingresos y el deterioro de la situación crediticia de muchas familias. Crivelli también advirtió sobre las limitaciones estructurales del sistema financiero argentino. “El crédito hipotecario no escala porque los bancos no tienen fondeo suficiente para prestar a largo plazo. En Argentina los depósitos representan apenas el 15% del dinero circulante, mientras que en otros países llegan al 40 o 70%”, explicó.

INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y POLÍTICA DE ESTADO

El Gobierno provincial apuesta a consolidar Nido como una política pública de largo plazo. Según adelantó el secretario de Hábitat, en las próximas semanas se publicará un decreto para institucionalizar el programa más allá de la actual gestión. Además, desde enero se implementó una nueva etapa de reinscripción digital que incorpora herramientas de inteligencia artificial para agilizar el análisis documental de los postulantes. “La carga de recibos de sueldo, actas y documentación ahora se procesa con IA y eso nos va a permitir reducir hasta un 40% los tiempos administrativos”, sostuvo. El funcionario remarcó que la prioridad del programa es resolver el acceso a la vivienda única. “El objetivo es que las familias puedan tener su nido”, resumió. Y contextualizó la dimensión del problema habitacional: “Argentina tiene hoy un déficit de 3,2 millones de viviendas y podría acercarse pronto a los 5 millones”. Actualmente, Nido cuenta con cuatro líneas de financiamiento: adquisición y construcción tradicional, ampliación y terminación, créditos de gestión colectiva y una línea destinada a desarrolladores inmobiliarios, aunque esta última todavía presenta dificultades de implementación por cuestiones normativas y financieras.



RECLAMO DEL SECTOR

CAMARCO ALERTÓ POR LA DEUDA DE INFRAESTRUCTURA Y RECLAMÓ UN PLAN NACIONAL DE OBRAS

DURANTE SU 147° CONSEJO FEDERAL REALIZADO EN ROSARIO, LA CÁMARA ARGENTINA DE LA CONSTRUCCIÓN EXPRESÓ SU PREOCUPACIÓN POR LA PARALIZACIÓN DE OBRAS Y RECLAMÓ LA CANCELACIÓN DE LA DEUDA DEL ESTADO CON LAS EMPRESAS DEL SECTOR.

Reunido en Rosario, el 147° Consejo Federal de la Cámara Argentina de la Construcción (Camarco) emitió una declaración en la que expresó su preocupación por la situación que atraviesa la infraestructura argentina y convocó a un acuerdo nacional que permita impulsar un plan integral de obras públicas y privadas.

La entidad sostuvo que la falta de mantenimiento, la paralización de proyectos y la ausencia de una estrategia de largo plazo generaron una “deuda de infraestructura” que afecta la seguridad vial, la competitividad logística y la calidad de vida de la población. Según señalaron, la Argentina pierde alrededor de 25.000 millones de dólares anuales por no contar con un adecuado mantenimiento de sus obras.

En ese sentido, recordaron que la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) identificó al déficit de infraestructura como uno de los principales problemas estructurales del país y advirtieron que sin resolverlo será difícil sostener un proceso de crecimiento económico de largo plazo.

RECLAMOS POR LA DEUDA CON LAS CONSTRUCTORAS

En el documento, la Cámara valoró el avance del sistema de concesiones viales, aunque advirtió que todavía queda pendiente el mantenimiento de unos 30.000 kilómetros de rutas que no son concesionables y que resultan fundamentales para la conectividad nacional.

Además, destacaron el esfuerzo realizado por provincias y municipios para sostener inversiones, pero señalaron que esos recursos son insuficientes frente a las necesidades productivas y sociales existentes.

Uno de los principales planteos del sector fue la falta de definición sobre la deuda que mantiene el Estado nacional con las empresas constructoras. La entidad afirmó que la demora en la implementación del bono anunciado para cancelar esos compromisos agrava la crisis financiera de las compañías y pone en riesgo miles de puestos de trabajo.

“La construcción es uno de los sectores donde más se ha sentido el ajuste”, señalaron, al tiempo que advirtieron que la caída de la actividad también repercute sobre más de 60 ramas vinculadas a la economía.

PEDIDO DE UN PLAN FEDERAL DE INFRAESTRUCTURA

A través de la declaración, el Consejo Federal de Camarco reclamó la puesta en marcha de una política de Estado orientada a la infraestructura, que contemple la reactivación de las obras paralizadas, la normalización de fondos específi-



cos como el Sistema Vial Integrado y el Fondo Hídrico, y el desarrollo de proyectos vinculados con rutas, ferrocarriles, puertos, energía, agua y saneamiento.

También propusieron avanzar en mecanismos mixtos de financiamiento que permitan integrar al sector privado, promover líneas de crédito hipotecario accesibles y fortalecer la capacitación laboral y el empleo formal.

“La infraestructura no es una variable de ajuste ni una inversión prescindible. Es la base del desarrollo nacional”, señalaron desde la entidad, que convocó a un acuerdo de alcance federal para “construir el futuro del país”.



“La construcción es uno de los sectores donde más se ha sentido el ajuste”.





FORMACIÓN Y EMPLEO

CAMARCO SANTA FE IMPULSA UN PROGRAMA DE MENTORÍAS PARA FUTUROS MAESTROS MAYORES DE OBRA

LA DELEGACIÓN CIUDAD DE SANTA FE DE LA CÁMARA ARGENTINA DE LA CONSTRUCCIÓN PUSO EN MARCHA UNA NUEVA PROPUESTA DE FORMACIÓN DESTINADA A ESTUDIANTES DE MAESTRO MAYOR DE OBRAS. EL PROGRAMA SE EXTENDERÁ HASTA NOVIEMBRE Y COMBINARÁ CAPACITACIÓN TÉCNICA CON EXPERIENCIAS PRÁCTICAS EN EMPRESAS DEL SECTOR.

La Delegación Ciudad de Santa Fe de la Cámara Argentina de la Construcción (CAMARCO) dio inicio al Programa de Mentorías, una iniciativa impulsada a través de la Escuela de Gestión y orientada a estudiantes del último año de la carrera de Maestro Mayor de Obras de distintas escuelas técnicas de la capital provincial.

La propuesta se desarrollará hasta noviembre y contempla 16 encuentros con una carga horaria total de 48 horas reloj. El objetivo es complementar la formación escolar con herramientas que faciliten la inserción laboral de los jóvenes y les permitan adquirir una mirada integral sobre la industria de la construcción.

La apertura del programa contó con la participación del vice-

presidente de la Delegación, José López Rosas; el gerente Fabio Arredondo y Federico Silva, quienes presentaron el trabajo que realiza la entidad y dieron la bienvenida a los estudiantes.

Participan de esta primera edición alumnos de la Escuela Industrial Superior, la Escuela de Educación Técnico Profesional N° 387 San Agustín, la EETP N° 527 Bicentenario de la Patria y la EETP N° 478 Doctor Nicolás Avellaneda.

FORMACIÓN CON MIRADA TÉCNICA Y EMPRESARIAL

Desde CAMARCO señalaron que la iniciativa busca promover el pensamiento crítico, la innovación aplicada a proyectos



reales y el desarrollo de habilidades vinculadas con la comunicación, el trabajo en equipo y la presentación profesional de ideas.

La primera capacitación técnica estuvo a cargo de Hernán Ligorí, representante de la empresa socia Soint, dando inicio a un plan de estudios enfocado en aspectos técnicos, empresariales y financieros de la actividad.

PRÁCTICAS EN EMPRESAS CONSTRUCTORAS

Como instancia final del proceso, entre el 11 de agosto y el 11 de septiembre de 2026 se llevarán a cabo las prácticas profesionalizantes. En esa etapa, 20 alumnos seleccionados se incor-

porarán temporalmente a equipos de trabajo de empresas constructoras de primer nivel.

Entre las firmas que participarán de la iniciativa se encuentran Capitel S.A., CAM Construcciones, Cocyar S.A., Coemyc S.A., Mundo Construcciones, Pirámide S.R.L., Winkelmann S.R.L., Grupo SADE, BR Construcciones, Sofía S.R.L. y Saux Werly.

Desde la entidad destacaron que esta articulación entre el sistema educativo y el sector privado apunta a fortalecer las competencias de los futuros profesionales y responder a las nuevas demandas de la industria de la construcción.


manuel aureano s.r.l.

INSTRUMENTAL DE MEDICIÓN

SERVICIO TÉCNICO ESPECIALIZADO



GEORADAR



MIRA/REGLA



USV BATIMÉTRICO AUTÓNOMO



ESTACIÓN TOTAL ROBÓTICA



GPS GNSS RTK



NIVEL ÓPTICO



DRONE



BASTÓN Y PRISMA



NIVEL LÁSER

 JUAN BÁEZ 816 - PARANÁ (ENTRE RÍOS)
  3434688841
  3434352229 - 3434355651

 WWW.MANUELAUREANO.COM.AR

CONSTRUCCIÓN Y FINANCIAMIENTO

CAMARCO y Pablo Farías debatieron alternativas para ampliar el acceso al crédito hipotecario

AUTORIDADES DE LA DELEGACIÓN SANTA FE DE LA CÁMARA ARGENTINA DE LA CONSTRUCCIÓN SE REUNIERON CON EL DIPUTADO NACIONAL PABLO FARÍAS PARA ABORDAR LAS DIFICULTADES DE FINANCIAMIENTO Y ACORDARON AVANZAR EN PROPUESTAS PARA FORTALECER LA ACTIVIDAD.

Autoridades de la Delegación Ciudad de Santa Fe de la Cámara Argentina de la Construcción (CAMARCO) mantuvieron una reunión institucional con el diputado nacional Pablo Farías, presidente de la Comisión Pyme de la Cámara de Diputados de la Nación, para analizar la situación del financiamiento y las dificultades que enfrenta actualmente el sector de la construcción.

Del encuentro participaron el presidente de la Delegación, Octavio Benuzzi; el proesorero Lisandro Agüero; y el gerente Fabio Arredondo. Durante la reunión, los representantes de la entidad expusieron la problemática vinculada con el crédito hipotecario y la escasa disponibilidad de herramientas financieras dentro del sistema bancario argentino.

UNA BRECHA CON OTROS PAÍSES DE LA REGIÓN

En ese marco, se analizó la diferencia existente entre Argentina y otros países de América Latina, donde la oferta de financiamiento para la vivienda es considerablemente más amplia y permite una mayor expansión del mercado inmobiliario.

Desde CAMARCO advirtieron que, en el escenario actual, los desarrolladores inmobiliarios sólo pueden orientar sus proyectos hacia un segmento reducido de la población. Según señalaron, apenas un 10% de los argentinos cuenta con acceso efectivo a mecanismos de financiamiento para la compra de viviendas.

La situación, remarcaron, limita las posibilidades de crecimiento del sector y restringe el acceso de miles de familias a una vivienda propia.

AGENDA DE TRABAJO CONJUNTA

Como resultado del encuentro, las partes acordaron mantener reuniones periódicas con el objetivo de elaborar propuestas e iniciativas que contribuyan a fortalecer la actividad de la construcción y generar condiciones para una mayor expansión del sector.

La intención es avanzar en herramientas que permitan mejorar el acceso al crédito, impulsar nuevos desarrollos y consolidar una actividad considerada estratégica por su impacto sobre el empleo y el conjunto de la economía.



Más de 30 años en el gerenciamiento y ejecución de obras civiles, de arquitectura y electromecánicas.

Producción, eficiencia y crecimiento industrial

Ejecutamos plantas industriales bajo modalidad EPC y EPCM, brindando soluciones integrales con calidad, cumplimiento de objetivos, continuidad operativa, garantizando los tiempos de entrega para cada proyecto.



Infraestructura eléctrica para el desarrollo energético

Desarrollamos soluciones para infraestructura eléctrica en baja, media y alta tensión.

Seguimos acompañando el crecimiento energético e industrial de nuestro país.





PREVENCIÓN

CAMARCO DESTACÓ LA PREVENCIÓN Y LA INNOVACIÓN EN EL EXPO CONGRESO DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

REPRESENTANTES DE LA DELEGACIÓN SANTA FE DE LA CÁMARA ARGENTINA DE LA CONSTRUCCIÓN PARTICIPARON DEL ENCUENTRO ORGANIZADO POR EL MINISTERIO DE TRABAJO PROVINCIAL Y RATIFICARON SU COMPROMISO CON LA REDUCCIÓN DE LA SINIESTRALIDAD LABORAL, LA CAPACITACIÓN CONTINUA Y EL FORTALECIMIENTO DEL DIÁLOGO CON SINDICATOS Y EL ESTADO.

La Delegación ciudad de Santa Fe de la Cámara Argentina de la Construcción (CAMARCO) participó del Expo Congreso Provincial de Seguridad y Salud Ocupacional, realizado en el Museo de la Constitución y organizado por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la provincia. El encuentro reunió a representantes del sector público, empresarios y organizaciones sindicales para analizar los desafíos vinculados al bienestar laboral y la prevención de riesgos.

En representación de la entidad estuvieron presentes el presidente de la Delegación Santa Fe, Octavio Benuzzi, y el geren-

te Fabio Arredondo, quienes reafirmaron el compromiso del sector con la construcción de entornos laborales más seguros y con la mejora permanente de las condiciones de trabajo en la industria.

La apertura de la jornada contó con la presencia del ministro de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, Roald Báscolo, junto a dirigentes empresariales y gremiales como César Cassina, de la UOCRA; Javier Martín, presidente de la Federación Industrial de Santa Fe; José Testoni, de la CTA, y Walter Orión, de la UOM.



INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y NUEVOS DESAFÍOS

Uno de los momentos centrales del encuentro fue el panel denominado “Nuevos escenarios laborales para la salud y seguridad: la mirada de los actores del mundo del trabajo”, en el que participó Octavio Benuzzi en representación de CAMARCO.

Durante su exposición, el dirigente presentó la visión estratégica de la entidad frente a los nuevos desafíos del sector y destacó el concepto de Ecosistema de Prevención 4.0, una propuesta que incorpora herramientas de inteligencia artificial y nuevas tecnologías para fortalecer y redefinir los protocolos de seguridad en las obras.

TRES EJES PARA FORTALECER LA ACTIVIDAD

Desde la Cámara destacaron tres líneas de acción prioritarias para el desarrollo de la construcción en Santa Fe. La primera es el compromiso con la “Siniestralidad Cero”, con el objetivo de erra-

dicar los accidentes laborales mediante una cultura de prevención basada en la innovación tecnológica y la capacitación.

El segundo eje apunta a la formación permanente de trabajadores, mandos medios y equipos técnicos, a través de un cronograma continuo de capacitaciones impulsado por la Delegación Santa Fe.

Finalmente, la entidad remarcó la importancia del trabajo articulado entre el Ministerio de Trabajo, CAMARCO y la UOCRA para combatir la informalidad y garantizar el cumplimiento de las normas de seguridad e higiene en cada proyecto.

Desde la institución señalaron que la participación en el Expo Congreso permitió consolidar los vínculos con el sector público y las organizaciones sindicales, además de fortalecer el rol de la Cámara en la construcción de una industria más moderna, segura y tecnológicamente integrada.



INFRAESTRUCTURA Y FINANCIAMIENTO

PROVINCIA Y CONSTRUCTORAS ANALIZARON ALTERNATIVAS PARA SOSTENER LA OBRA PÚBLICA EN SANTA FE

LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DE OBRAS PÚBLICAS Y VIALES REUNIÓ A FUNCIONARIOS PROVINCIALES Y EMPRESARIOS DE LA CONSTRUCCIÓN PARA ANALIZAR EL FINANCIAMIENTO DE LOS PROYECTOS, LA PARTICIPACIÓN DE LAS FIRMAS LOCALES Y LAS HERRAMIENTAS DESTINADAS A IMPULSAR EL SECTOR DE LA VIVIENDA.

Funcionarios del Gobierno de Santa Fe y representantes de las delegaciones de la Cámara Argentina de la Construcción (CAMARCO) de Santa Fe y Rosario mantuvieron una nueva reunión de la Comisión de Seguimiento de Obras Públicas y Viales, en la que analizaron distintos aspectos vinculados con la ejecución y el financiamiento de

los proyectos de infraestructura en la provincia. El encuentro se realizó en la Casa de Gobierno y fue encabezado por el ministro de Obras Públicas, Lisandro Enrico; el ministro de Economía, Pablo Olivares; y el administrador general de Vialidad Provincial, Pablo Seghezzeo. También participaron las funcionarias María Belén Echeverría y Andrea Arrietti.



Por el sector empresario asistieron el presidente de la Delegación Ciudad de Santa Fe de CAMARCO, Octavio Benuzzi, junto a Lisandro Agüero, Renato Franzoni, Jorge Klix, Federico Von Oertel y José Orlandi. En representación de la Delegación Rosario participaron su presidente, Mariano Schoor, además de Franco Galiardo, Gonzalo Audet y Mauricio Baili.

PREOCUPACIÓN POR LOS COSTOS FINANCIEROS

Uno de los principales temas abordados fue la operatoria de descuento de certificados de obra a través del Nuevo Banco de Santa Fe. Las empresas expresaron su preocupación por el incremento de los costos financieros cuando los plazos superan los 90 y 120 días, y plantearon las dificultades generadas por las demoras en los procesos de calificación y escrituración.

En ese marco, se evaluó la posibilidad de revisar el esquema de avales vigente y ampliar la participación de otras entidades bancarias, con el objetivo de generar mejores condiciones de mercado y facilitar mecanismos de descuento anticipado.

Participación de las empresas locales
Durante la reunión también se analizó el funcionamiento del Registro de Licitadores y los criterios utilizados para establecer la capacidad técnica requerida en los pliegos. El objetivo, señalaron, es garantizar condiciones equitativas que favorezcan la participación de las constructoras santafesinas.

Los funcionarios provinciales ratificaron además la continuidad del plan de obras públicas y destacaron el papel que cumple Vialidad Provincial para sostener la infraestructura en un contexto marcado por la reducción del financiamiento nacional.

CRÉDITOS PARA VIVIENDAS MULTIFAMILIARES

Otro de los temas incorporados a la agenda fue el impacto de los créditos NIDO destinados a proyectos de viviendas multifamiliares. Tanto funcionarios como empresarios coincidieron en que esta herramienta puede contribuir a dinamizar la actividad de la construcción y promover la generación de empleo en las principales ciudades de la provincia.



ACCESO A LA VIVIENDA

ADVIERTEN QUE SIETE DE CADA DIEZ POTENCIALES COMPRADORES NO CALIFICAN PARA ACCEDER A UN CRÉDITO HIPOTECARIO

FUNCIONARIOS DEL GOBIERNO PROVINCIAL, REPRESENTANTES DEL BANCO HIPOTECARIO Y AUTORIDADES DE LA CÁMARA ARGENTINA DE LA CONSTRUCCIÓN ANALIZARON LAS DIFICULTADES QUE ENFRENTA EL MERCADO INMOBILIARIO. SEGÚN EL DIAGNÓSTICO PRESENTADO, APENAS EL 13% DE LA POBLACIÓN LOGRA ACCEDER AL FINANCIAMIENTO DISPONIBLE.

La problemática del acceso a la vivienda y las limitaciones del sistema de financiamiento fueron los principales ejes de una reunión de trabajo realizada en la sede de la Delegación Ciudad de Santa Fe de la Cámara Argentina de la Construcción (CAMARCO), de la que participaron autoridades provinciales y representantes del Banco Hipotecario.

El encuentro contó con la presencia del secretario de Vivienda y Urbanismo de Santa Fe, Lucas Crivelli; la subdirectora Nadia Montes; el gerente del Banco Hipotecario, Javier Llaudet; y autoridades de la Delegación local de la entidad empresaria.

Durante la reunión se presentó un diagnóstico sobre la situación del mercado inmobiliario y la escasa capacidad de acceso al crédito. Según los datos analizados, el 70% de los potenciales beneficiarios no logra cumplir con los requisitos exigidos por las entidades financieras y apenas un 13% de la población accede efectivamente a una línea de financiamiento.

LAS LIMITACIONES DEL SISTEMA

Los participantes señalaron que esta situación se ve agravada por la baja capacidad de fondeo del sistema bancario. La escasa tasa de ahorro en el mercado formal restringe las posibilidades de otorgar préstamos a largo plazo y termina afectando la dinámica de las inversiones y la ejecución de nuevos proyectos.

En ese contexto, el gerente del Banco Hipotecario, Javier Llaudet, explicó que la entidad necesita contar con mecanismos sólidos de financiamiento antes de ampliar la colocación de créditos. Entre ellos, destacó el papel del mercado de capitales mediante la emisión de Obligaciones Negociables y otros instrumentos de inversión.

No obstante, remarcó que para atraer esos recursos resulta indispensable garantizar condiciones de estabilidad macroeconómica y previsibilidad jurídica.

Asimismo, informó que el Banco Hipotecario lanzó nuevas líneas de financiamiento destinadas a sistemas de construcción



industrializada y modular, una modalidad que busca reducir costos y acortar los tiempos de ejecución.

UN ROL MÁS ACTIVO DEL ESTADO

Como conclusión del encuentro, los participantes coincidieron en que el Estado provincial debe desempeñar un papel más activo en el desarrollo habitacional, tanto como facilitador de infraestructura básica como en la gestión del suelo urbano.

La articulación entre el sector público, las entidades financieras y las empresas constructoras fue identificada como una condición indispensable para reducir el costo final de las viviendas y generar una demanda con capacidad real de acceso.



En ese marco, se acordó conformar una mesa de trabajo permanente para avanzar en alternativas que permitan mejorar la infraestructura de futuros desarrollos habitacionales y ampliar las posibilidades de financiamiento en la provincia.

B **BENUZZI**
La vigencia de cumplir.

benuzzi.com.ar



AGENDA INSTITUCIONAL

EL CONCEJO PRESENTÓ SU PLAN 2026 Y EXPUSO LAS OBRAS ESTRATÉGICAS PARA EL CRECIMIENTO DE SANTA FE

REPRESENTANTES DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN PARTICIPARON DE LA PRESENTACIÓN DEL PLAN DE PRESIDENCIA 2026 DEL CONCEJO MUNICIPAL Y DE LA APERTURA DE SESIONES ORDINARIAS, DONDE SE DIERON A CONOCER INICIATIVAS VINCULADAS AL DESARROLLO URBANO, LA INFRAESTRUCTURA Y LA MODERNIZACIÓN DEL ESTADO.



La agenda de desarrollo urbano, infraestructura y modernización administrativa de la capital provincial concentró la atención de las actividades institucionales realizadas por el Concejo Municipal de Santa Fe, de las que participó el presidente de la Delegación Ciudad de Santa Fe de la Cámara Argentina de la Construcción (CAMARCO), Octavio Benuzzi.

Uno de los encuentros tuvo lugar en el Centro Integral Comunitario, donde el presidente del Concejo, Sergio Basile, presentó el Plan de Presidencia 2026 acompañado por el intendente Juan Pablo Poletti. Bajo el lema “Donde vos sos protagonista”, la iniciativa propone transformar las demandas de la comunidad en acciones legislativas orientadas al crecimiento económico y social.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL

La propuesta está estructurada en cuatro ejes. El primero apunta a convertir el debate en herramientas legislativas concretas y avanzar en la actualización de las ordenanzas municipales. También contempla el fortalecimiento institucional del Concejo y la autonomía municipal.

El segundo eje pone el foco en la participación ciudadana mediante iniciativas como el Concejo Joven, el Concejo Mayor, foros de debate con actores académicos y productivos y la articulación metropolitana con otros municipios.

La tercera línea de trabajo busca profundizar la presencia territorial, impulsar campañas sobre convivencia digital y seguridad vial y aprovechar la realización de los Juegos Suramericanos 2026 como una oportunidad para fortalecer la integración regional.

Por último, el cuarto eje está orientado al desarrollo productivo y al ecosistema emprendedor. Entre las iniciativas se destaca

la plataforma digital “Yo Resuelvo”, destinada a vincular oficios con oportunidades laborales, y el proyecto “ADN Santa Fe”, concebido como un espacio de innovación pública.

Desde CAMARCO señalaron que las Mesas para el Desarrollo Local representan una oportunidad para aportar la visión técnica del sector privado y convertir esas necesidades en proyectos e iniciativas legislativas.

LAS OBRAS PROYECTADAS PARA LA CIUDAD

Benuzzi también participó de la apertura de sesiones ordinarias del Concejo Municipal, ocasión en la que el intendente Juan Pablo Poletti presentó los principales lineamientos de gestión para los próximos años.

Entre los anuncios se destacó el avance del programa de mejorado pétreo, con una meta de 100 cuadras por mes para reducir las calles de tierra en distintos barrios.

Asimismo, Poletti ratificó la construcción de un nuevo puente sobre la Laguna Setúbal, financiado por el Gobierno provincial y apoyado en los antiguos pilares ferroviarios.

La modernización del alumbrado público también forma parte de las prioridades de la gestión, con el objetivo de completar el recambio de 17.000 luminarias por tecnología LED antes de finalizar el mandato.

En materia de espacios públicos, se prevén intervenciones integrales en el Parque Juan de Garay, con mejoras en las áreas deportivas, hidráulicas y recreativas, además de una renovación del acceso a la ciudad desde la autopista.

Por otra parte, el Ejecutivo municipal ratificó el proceso de digitalización de trámites y la eliminación de tasas con el objetivo de agilizar la relación entre el Estado y el sector privado.



INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO

ANALIZARON EL FUTURO URBANO DE SANTA FE Y LA NECESIDAD DE FORTALECER LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

REPRESENTANTES DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN Y EL LEGISLADOR PROVINCIAL INTERCAMBIARON PERSPECTIVAS SOBRE LA PLANIFICACIÓN URBANA, LA INFRAESTRUCTURA Y LAS OBRAS NECESARIAS PARA GARANTIZAR EL CRECIMIENTO ORDENADO Y LA CONECTIVIDAD DEL ÁREA METROPOLITANA.

La planificación del crecimiento urbano, la infraestructura y las obras estratégicas para la capital provincial fueron los principales ejes de una reunión de trabajo entre autoridades de la Delegación Santa Fe de la Cámara Argentina de la Construcción (CAMARCO) y el diputado provincial José Corral, integrante del espacio Unidos para Cambiar Santa Fe.

Del encuentro, realizado en la sede de la entidad empresaria, participaron el presidente de la Delegación Santa Fe, Octavio Benuzzi, y el gerente Fabio Arredondo, quienes compartieron con el legislador una agenda vinculada al desarrollo urbano y a los desafíos de infraestructura que enfrenta la ciudad.

EL MASTERPLAN Y EL CRECIMIENTO DE LA CIUDAD

Durante la reunión se destacó la necesidad de consolidar un Masterplan que permita orientar el desarrollo de la capital provincial y garantizar un crecimiento ordenado. En ese sentido, se remarcó la importancia del Estado como actor central en la planificación urbana.

También se analizaron las transformaciones experimentadas por distintos sectores de la ciudad y se puso como ejemplo el desarrollo del Puerto de Santa Fe, que pasó de ser un área con escasa actividad a convertirse en un polo de inversiones inmobiliarias y de negocios.

Asimismo, se valoraron las intervenciones impulsadas en la zona oeste, consideradas fundamentales para promover una mayor integración y dinamismo urbano.

INUNDACIONES Y PUENTE CARRETERO

Otro de los temas abordados estuvo relacionado con la gestión del riesgo hídrico y la necesidad de sostener tareas de mantenimiento preventivo del sistema de bombas para minimizar el impacto de eventuales inundaciones.



Además, las partes analizaron la situación del Puente Carretero que une Santa Fe con Santo Tomé y las gestiones necesarias para garantizar una solución que preserve la conectividad entre ambas ciudades.

Desde la entidad destacaron la importancia de mantener espacios de diálogo con los distintos actores institucionales para avanzar en una agenda de infraestructura y desarrollo que permita acompañar el crecimiento de la región.



Más de 38 años
ejecutando lo que importa

CAPITEL
CONSTRUCTORA

capitel.constructora www.capitelsa.com



COOPERACIÓN INTERNACIONAL

PROYECTO RAÍCES: SANTA FE Y FRANCIA AVANZAN EN LA FORMACIÓN DE ESPECIALISTAS EN PATRIMONIO Y CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE

CON EL RESPALDO DE INSTITUCIONES PÚBLICAS, UNIVERSIDADES, ENTIDADES EMPRESARIALES Y ESPECIALISTAS FRANCESES, LA INICIATIVA SE EXTENDERÁ HASTA 2027 Y APUNTA A PRESERVAR EL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO LOCAL Y PROMOVER NUEVAS CAPACIDADES PARA LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN.

La ciudad de Santa Fe dio un nuevo paso en su cooperación con Francia con la firma de las actas de compromiso que permitirán poner en marcha el Proyecto RAÍCES, una iniciativa orientada a fortalecer la formación de profesionales y trabajadores vinculados a la restauración patrimonial y la construcción sostenible.

El acto se realizó en las oficinas de la Agencia de Cooperación, Inversiones y Comercio Exterior (ACICE) y contó con la participación del intendente Juan Pablo Poletti, el presidente de la Delegación Santa Fe de la Cámara Argentina de la Construcción (CAMARCO), Octavio Benuzzi, y el gerente de la entidad, Fabio Arredondo, entre otros representantes institucionales.



El proyecto constituye una nueva etapa de la relación de cooperación entre la ciudad de Santa Fe y la comunidad urbana del Gran Poitiers, en Francia, un vínculo que comenzó formalmente en 2013 y que durante los últimos años permitió desarrollar programas de diagnóstico y capacitación técnica.

UN CAMPUS ESPECIALIZADO PARA PRESERVAR EL PATRIMONIO

El Proyecto RAÍCES, que se desarrollará entre 2025 y 2027, contempla la creación de un campus formativo especializado en restauración patrimonial, ecoconstrucción y rehabilitación energética.

La iniciativa busca fortalecer las capacidades técnicas del sector de la construcción y contribuir a la preservación del patrimonio arquitectónico santafesino, que incluye una quincena de edificios de inspiración francesa.

Además, se propone extender estos conocimientos al resto del territorio provincial y promover nuevas prácticas vinculadas con la sostenibilidad y la eficiencia energética.

UNA RED DE COOPERACIÓN ENTRE INSTITUCIONES

El proyecto se apoya en una amplia red de cooperación integrada por organismos públicos, instituciones educativas, entidades empresarias y organizaciones gremiales.

Participan la Municipalidad y la Provincia de Santa Fe, la Universidad Nacional del Litoral (UNL), el Instituto Nacional de Educación Tecnológica (INET), la Delegación Santa Fe de CAMARCO, el Colegio de Arquitectos y la UOCRA.

A ello se suma el aporte de especialistas de la región francesa de Nouvelle-Aquitaine, centros de formación del país europeo y el CFA BTP de la Vienne.

Desde las instituciones involucradas señalaron que la transversalidad y la reciprocidad serán dos de los pilares del proyecto, promoviendo el intercambio de experiencias entre técnicos locales y expertos franceses para incorporar conocimientos y metodologías innovadoras.



CAPACITACIÓN EMPRESARIAL

La gestión de riesgos y los seguros ganan protagonismo en la industria de la construcción

REPRESENTANTES DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS Y EXPERTOS EN GESTIÓN DE RIESGOS INTERCAMBIARON EXPERIENCIAS SOBRE SEGUROS, PREVENCIÓN Y COBERTURA FRENTE A CONTINGENCIAS EN UN ESCENARIO ECONÓMICO Y NORMATIVO CADA VEZ MÁS COMPLEJO.



La Delegación Ciudad de Santa Fe de la Cámara Argentina de la Construcción (CAMARCO) fue escenario de una jornada técnica dedicada al análisis de riesgos y a la gestión de seguros en las empresas del sector, una temática que adquiere creciente relevancia ante el contexto económico actual y los cambios normativos que atraviesa la actividad.

La capacitación contó con la participación de representantes de Marsh Risk, entre ellos Lisandro Nicolás Díaz, vicepresidente corporativo de la firma; Martín Seoane, gerente comercial; y Francisco Akel, integrante del equipo técnico.

LOS SEGUROS COMO UNA HERRAMIENTA ESTRATÉGICA

Durante la exposición, los especialistas remarcaron que las coberturas de seguros deben ser entendidas como una herramienta de gestión empresarial y no únicamente como un requisito administrativo o contractual.

En ese marco, analizaron las características de las pólizas de Todo Riesgo Construcción y de Responsabilidad Civil, haciendo hincapié en la importancia de revisar las condiciones particulares de cada contrato, las cláusulas de no repetición y los límites de subrogación.

Según explicaron, una adecuada planificación de las coberturas permite minimizar contingencias que podrían afectar el desarrollo de las obras y comprometer la estabilidad financiera de las empresas.

Otro de los temas abordados fue la necesidad de actualizar periódicamente las sumas aseguradas para evitar situaciones de infraseguro, especialmente en un contexto de variación de costos y en proyectos de gran magnitud.

LA PROBLEMÁTICA DE LAS ART

Hacia el final de la jornada, el intercambio se concentró en las Aseguradoras de Riesgos del Trabajo (ART), uno de los aspectos



de mayor sensibilidad para las constructoras por su incidencia en los costos operativos y en la seguridad jurídica del sector.

Los participantes coincidieron en la importancia de fortalecer las políticas de prevención en obra para reducir la siniestralidad y minimizar potenciales litigios.

Debido al interés manifestado por las empresas asociadas, los representantes de Marsh Risk asumieron el compromiso de organizar un nuevo encuentro orientado exclusivamente a las ART.



La próxima instancia permitirá profundizar aspectos vinculados a las alícuotas, la gestión de accidentes y las tendencias jurisprudenciales, con el objetivo de brindar más herramientas para la toma de decisiones y consolidar el trabajo conjunto entre la Cámara y los especialistas en gestión de riesgos.

Mercantil Andina



Comunicate con nosotros

11.6165.6262



mercantilandina.com.ar



Corral presentó en diciembre del 2017, como intendente, la alternativa elegida por la DNV con el consentimiento de las dos capitales provinciales y las entidades empresarias.

ES PARTE DEL ENLACE QUE INCLUYE EL PUENTE A PARANÁ

CORRAL PROPONE UN “BY PASS” PARA SACAR TRÁNSITO PESADO Y PELIGROSO DE SANTA FE

EL DIPUTADO PROVINCIAL RECONOCIÓ QUE LA ADMINISTRACIÓN PULLARO ANALIZA UN PROYECTO ESTRATÉGICO QUE ACERCARÍA LA POSIBILIDAD DEL TRASLADO DEL PUERTO SOBRE EL CANAL NAVEGABLE TRONCAL DEL PARANÁ.

Ignacio Hintermeister

En diciembre del 2017, el por entonces intendente de Santa Fe, José Corral, participó con su par de Paraná y autoridades de Vialidad Nacional en la definición de una traza para el nuevo enlace -incluyendo un puente- entre ambas capitales.

La opción elegida tenía por virtud evitar impactos hídricos sobre la ciudad y aproximar rutas de acceso a un nuevo emplazamiento del puerto, sobre el canal navegable troncal de la hidrovía.

Desde Paraná hacia Santa Fe, la traza acordada comenzaba en la circunvalación de la vecina ciudad, hacia un puente aguas arriba del túnel. Empalmaría desde allí con la ya existente Ruta Nacional 168 (RN168) hasta pasar el Colastiné.

Desde allí se incluía una nueva traza para cruzar el canal de acceso al puerto santafesino, y remontar luego por la isla Clucellas hasta cruzar el río Santa Fe y empalmar con la circunvalación, entre el Museo de la Constitución y el Náutico Sur.

Ahora como diputado provincial, Corral promovió en “Construyamos Litoral”, la posibilidad de avanzar desde la provincia con un tramo de ese enlace, que aproxime la conexión vial hacia el nuevo emplazamiento del puerto, saque el tránsito pesado que pasa por el centro de la capital santafesina y deje un tramo ya ejecutado hacia el nuevo puente a Paraná.

SEGÚN PASAN LOS AÑOS

“El túnel tiene más de 50 años. Pero a su vez se ha densificado el entramado urbano y la circulación por las islas y la Ruta Provincial 1 (RP1) en nuestra costa santafesina. Hay urgencias para atender, que nos obligan a pensar en el corto plazo. Y hay alternativas que a su vez mantengan la vinculación de esta gran área metropolitana”, explicó Corral a “Construcciones”.

“La traza elegida en aquel momento sigue siendo la alternativa que ha generado más consenso -incluso como pocos proyectos- en el caso de Santa Fe, en todas las instituciones, entidades representativas, gremiales empresarias e incluso las universidades”.

Señaló que la conexión elegida “tiene la virtud de que puede ser encarada por tramos. Consiste en cuatro sectores de obra; uno de ellos es la traza desde la RN168 hasta la circunvalación oeste”.

El legislador explicó que ese tramo operaría como un “bypass”, una alternativa para que en especial el tránsito pesado no tenga que pasar por el puente Oroño, la avenida Alem y la 27 de Febrero, “que forman parte de una trama urbana con una alta densidad de tránsito”.

TRÁFICO DE ALTA DENSIDAD

La media anual por el puente Oroño es de 45.000 vehículos diarios. “El túnel se mantiene en unos 11.000, 12.000 en los últimos años; incluso en la pandemia bajó un poco, pero se recuperó. Sólo ese tráfico justifica que tengamos cuatro carriles, dos por mano”.

A ello se suma el tránsito liviano y pesado de la RP1, que además soporta camiones que eligen transitar por allí como alternativa a la Ruta Nacional 11, debido a su mal estado.

Corral propone que Santa Fe con este “by-pass” y Entre Ríos con la circunvalación norte, “pueden ir avanzando hasta encarar -ahí sí necesariamente de manera conjunta- el puente sobre el cauce principal del río Paraná.

“Estamos hablando de que todo lo que se añada a lo que ya está hecho, tiene que tener cuatro carriles: dos dos por mano. En Santa Fe estamos a nivel preliminar con los primeros estudios técnicos, con el Ministerio de Obras Públicas, por una indicación del ministro Lisandro Enrico y del propio gobernador Maximiliano Pullaro”.

DESDE LA RUTA PROVINCIAL 1

Describió Corral que el plan es dar continuidad a la RP1 (a la altura del cruce con la RN168) hacia el tramo descrito hasta la circunvalar santafesina.

“Se está estudiando la posibilidad de hacerlo como una especie de continuidad de la RP1, para resolver también una alternativa del tránsito cada vez más frecuente que tenemos desde Rincón y Arroyo Leyes, que es una zona del área metropolitana que crece.

“Eso además del tránsito pesado de la propia RP1 por toda la producción de ese corredor. Y hay que recordar que con las dificultades de la reparación de la RN11, la ruta provincial es cada vez una opción más fiable para la conexión con el norte de la provincia”.

Confirió que el “by-pass” “permitiría sacar definitivamente el tránsito pesado de la zona urbana y dar una alternativa para eventuales problemas de colapso de la RN 168, que tiene en los aliviadores entre la RP1 1 y el Puente Oroño, el lugar más crítico. Allí no hay ni siquiera la alternativa de una colectora completa hacia el puente colgante”.

REUNIÓN CON ACTORES POLÍTICOS Y EMPRESARIOS

“Ya hemos tenido una reunión con la Bolsa de Comercio de Santa Fe, junto al senador Paco Garibaldi y José Garibay, que es jefe de proyectos especiales y que fue encargado por el ministro para esta misión”, explicitó Corral.

Añadió a ello “conversaciones con las autoridades del puerto de Santa Fe, con Leandro González -su director- porque si la provincia va a encarar esta obra, tiene que proyectarse el acceso a la reubicación del puerto de Santa Fe”.

Reconoció el legislador provincial que “hay que tomar decisiones. Yo creo que sería conveniente que los Santafesinos establezcamos con tiempo si vamos a a encarar esta obra, que va a permitir la reubicación del puerto”.

Consultado sobre el estado del proyecto hasta aquí desarrollado por la Dirección Nacional de Vialidad durante la gestión de

Guillermo Dietrich en Transporte -y en adelante- Corral sostuvo que abarca “la traza para el enlace completo.

“La DNV tiene, a nivel de pliego legislativo, el trabajo terminado y la conexión completa. Con las batimetrías, las alturas, la geometría de cómo sería la traza y otros aspectos técnicos terminados. Lo que se está estudiando en Santa Fe es una variante que en vez de ingresar a la zona de islas a la altura de Colastiné sur, lo haga a la altura de la RP1.

“Se requiere -dijo- un proyecto ejecutivo nuevo para licitar la obra eventualmente, si se reúnen las condiciones técnicas y la factibilidad económica. Eso posibilitaría hacer un cómputo, un presupuesto, para establecer con precisión de qué inversión estamos hablando”.

DOS PUENTES

Consultado sobre la necesidad de los puentes, uno sobre el río Santa Fe y otro sobre el canal de acceso, el diputado santafesino puso el acento en el segundo de ellos. “Complejiza” el proyecto por cuanto se trata de la vía fluvial por la que acceden las embarcaciones al actual emplazamiento del puerto.

“El estudio de Vialidad Nacional preveía para el canal de acceso un puente móvil. Creo que lo que deberíamos hacer es evaluarlo; esta es una decisión de la provincia, de la ciudad y de las entidades productivas también.

“Si el nuevo tramo acerca el acceso vial al nuevo emplazamiento del puerto, hay que encadenar decisiones. Y a lo mejor ya no sea necesario un puente como el previsto por la DNV, tan oneroso”.

Especuló que “sería a lo mejor suficiente con un puente que permita pasar embarcaciones pequeñas. De todas maneras, hay que prever también la transición hasta la reubicación del puerto sobre el cauce principal del Paraná”.

CRECIMIENTO Y RIESGO URBANO

Corral rescató el “crecimiento virtuoso” que a la ciudad le aportó el masterplan en el puerto santafesino, y advirtió que una deseable mayor actividad en los muelles chocaría con la seguridad urbana, por lo que apuntó a privilegiar el objetivo del traslado del emplazamiento portuario.

“Incluso por el problema de las sustancias peligrosas, que están atravesando la ciudad. Recuerdo que, en el área de gestión

de riesgo, cuando me tocó estar en la Municipalidad, una de las hipótesis más críticas que teníamos era un accidente con algún camión que transporte sustancias peligrosas, que habitualmente circulan por Alem y 27 de Febrero”.

En ese sentido apuntó a preservar y potenciar el empleo, el comercio, la actividad de la construcción y la preparación de Santa Fe para el turismo de eventos, a partir de un entramado urbano potenciado por el masterplan.

Dijo que el “by-pass” sería “un esfuerzo grande de la provincia. Pero este gobierno de la provincia ya demostró con el puente Santa Fe-Santo Tomé que estas obras que tienen escala, que están fuera del alcance de los gobiernos locales, se pueden hacer. Estamos hablando de una obra de no menos de 3 años de ejecución.

“Además son obras que suman capacidad productiva. Yo me estoy ocupando de recorrer con los vecinos, periódicamente, la obra del puente Santa Fe-Santo Tomé y en uno de esos recorridos nos fuimos hasta la planta de Bertone, que yo digo es ‘una fábrica de puentes’, que Santa Fe no tenía antes.

“Porque de las 215 vigas que tiene el puente, las primeras 50 vinieron de San Luis, que era el lugar más cercano en el que

se podían hacer. Y ahora tenemos en el área metropolitana -en la RN19, a poquitos kilómetros de la ciudad de Santa Fe- una fábrica de vigas del tamaño necesario para este tipo de viaductos”.

SYLVESTRE BEGNIS-URANGA

Por último, consultado si este emprendimiento suponía heredar el espíritu de Sylvestre Begnis y Uranga, que hizo posible el túnel cuando la nación no atendía la necesidad de dos capitales provinciales, Corral señaló que “sin dudas es así.

“Me consta que es una prioridad para el gobernador Pullaro y para el gobernador Rogelio Frigerio. He hablado con los dos. Y me consta el interés en poder avanzar aún en el marco de las restricciones enormes que tiene la economía argentina, y que a nivel nacional no hay obra pública.

“Sin embargo, estas son las obras que transforman. Y las que además son las que los privados no pueden hacer; nuestros emprendedores son extraordinarios, tienen capacidad de inventar, de producir, pero ningún privado puede hacer por sí solo este tipo de inversiones. Una vez que el Estado las hace, facilitan y generan un montón de oportunidades”.



El proyecto de la DNV incluye un tramo de enlace desde la RN168 hasta la circunvalación. La provincia analiza ese trayecto, pero como prolongación de la RP1.



BancoBica
una experiencia distinta

Construimos vínculos

Día a día trabajamos pensando
en multiplicar tus oportunidades.

Soluciones Bica

- Cuenta corriente
- Fondo de desempleo
- Emisión masiva de Echeq

Líneas crediticias

- Pago a proveedores
- Pago de haberes
- Inversiones

- Líneas de descuento de certificados de obra
- Líneas de descuento de e-cheqs, cheques y facturas
- Líneas de créditos para capital de trabajo

0800 888 1100

www.bancobica.com.ar

www.cacsantafe.org.ar • 34 • Revista Construcciones

HOY ES UN ESTACIONAMIENTO

LA PLAZA ITALIA, FRENTE A LA LEGISLATURA DE SANTA FE, SE RECUPERARÁ PARA USO DE LOS VECINOS

EL OBJETIVO PRINCIPAL ES HABILITAR EL ESPACIO PÚBLICO QUE DESDE HACE AÑOS ESTÁ RESERVADA AL ESTACIONAMIENTO DE VEHÍCULOS DE LOS LEGISLADORES Y EMPLEADOS DE ESE PODER. ÁREAS VERDES, JUEGOS INFANTILES Y SECTORES DE DESCANSO BUSCARÁN DEVOLVER EL LUGAR AL DISFRUTE DE LOS VECINOS.

Por Mariela Goy

La Plaza Italia de la ciudad de Santa Fe, ubicada frente a la Legislatura provincial (también conocida como Plaza Pringles), comenzará a transitar un proceso de recuperación para volver a convertirse en un espacio público abierto para los vecinos. El proyecto, impulsado por el senador provincial Felipe Michlig -y que cuenta con acuerdo del intendente Juan Pablo Poletti- propone recuperar el actual estacionamiento utilizado por los legisladores como plaza con zonas verdes, juegos infantiles y sectores de encuentro.

“La decisión es avanzar en la puesta en valor de todo este espacio público que tenemos, con la idea de devolverlo o restituirlo a los vecinos”, consideró el senador.

Actualmente, una importante superficie del predio funciona como playa de estacionamiento -con casi 100 dársenas- que utilizan diputados, senadores y personal legislativo, por lo cual funciona a pleno sólo dos días a la semana. Subsisten dos pulmones verdes en las esquinas de General López -en su intersección con 4 de Enero y Urquiza- con unos pocos árboles, bustos, bancos y hamacas, aunque son sectores que no están en buenas condiciones.

La iniciativa busca revertir esa situación y recuperar la función original del lugar como espacio de recreación y permanencia para toda la ciudadanía. Michlig explicó que la propuesta surge de una

idea que viene impulsando desde hace tiempo y que logró reunir apoyos institucionales de distintos sectores. “Tenemos incluso la anuencia y apoyo del propio gobernador Pullaro para avanzar”, dijo.

Para el senador, la utilización del predio como estacionamiento implicó durante años una apropiación de un espacio que pertenece a la comunidad santafesina. “En definitiva, hemos avasallado, a mi humilde entender, espacios que le corresponden a los vecinos, a los ciudadanos”, sostuvo.

ABIERTA Y PARA LA CIUDADANÍA

Michlig remarcó que diariamente numerosas familias utilizan los sectores verdes que aún quedan disponibles o la propia “plaza seca” cuando está sin uso. “Esto es un lugar que no era nuestro, que lo utilizamos para estacionamiento, que le sacamos lugar de esparcimiento, de juego, de recreación, de compartir y de que se junten las familias”, afirmó. Y dijo que “hoy la gente va a usar la plaza seca con el peligro que representa la convivencia con vehículos”.

Según información aportada por la Municipalidad, el anteproyecto contempla una recuperación integral del espacio verde, la incorporación de juegos infantiles, nuevos sectores de descanso y permanencia para vecinos y visitantes, además de un espacio institucional con tres mástiles para las banderas nacional, provincial y municipal.



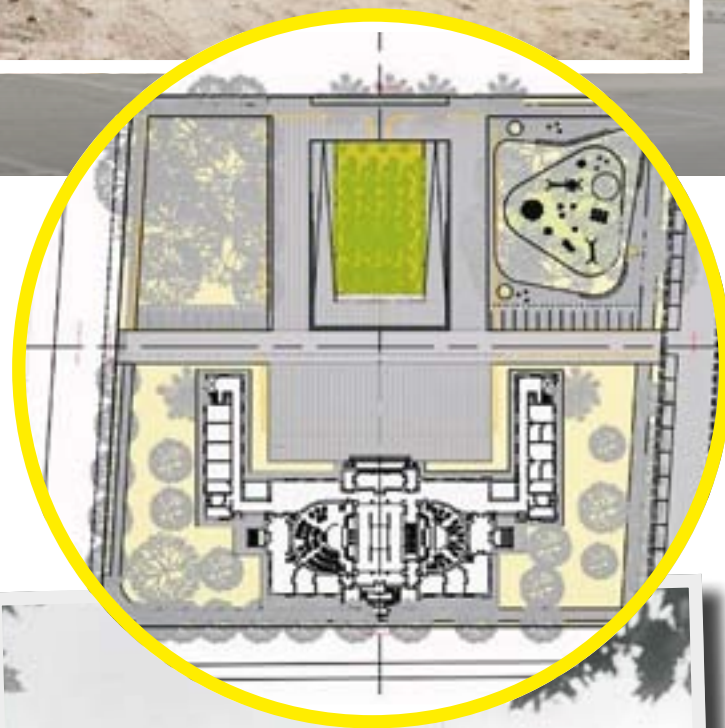
También se prevé la construcción de un manda peatón sobre calle 4 de Enero para priorizar la circulación peatonal hacia el Museo Rosa Galisteo y mejorar la conexión con el entorno urbano.

Michlig adelantó que antes de avanzar hacia el proyecto definitivo se abrirá una instancia de consulta con instituciones y organizaciones de la ciudad. “La semana que viene vamos a tener una reunión con el Colegio de Arquitectos, la vecinal del barrio Sur -a la que vamos a convocar-, la Sociedad Italiana -debido a la impronta de la plaza- y a organizaciones que representan a las personas con discapacidad. Además, serán convocadas las facultades de Arquitectura de la Universidad Nacional del Litoral y de la Universidad Católica de Santa Fe”, indicó.

“Queremos hacer una plaza integradora, que tenga en cuenta también los derechos de las personas con discapacidad”, explicó. Y apuntó que el objetivo es alcanzar el mayor consenso posible antes de la etapa de licitación. “Quizás pueda demorarnos un poco, pero la idea es contar con el apoyo de la mayor cantidad de actores”, señaló.

DE 100 A 40 DÁRSENAS

Uno de los cambios más significativos será la reducción de las dársenas destinadas al estacionamiento de la Legislatura. “De las casi 100 plazas existentes actualmente, sólo se reservaría, dentro del proyecto, un espacio para alrededor de 40”, dijo Michlig.



“Vamos a asegurar, mediante un convenio con la Municipalidad, lugares en el estacionamiento medido para miércoles y jueves -que hay sesión- destinadas a quienes vienen a trabajar y a los legisladores que vienen a cumplir sus funciones, pero abonando lo que corresponde, no gratis”, remarcó.

Y enfatizó: “Lo importante es que demos el ejemplo. Vamos a tener restricciones. Seguramente a alguien le va a molestar, pero esto es buscar los equilibrios para que el espacio lo puedan utilizar los vecinos y no los dirigentes políticos”.

UNA IDEA MÁS AMPLIA

Por otra parte, Michlig remarcó que desde hace años impulsa la creación de un corredor urbano que conecte la Legislatura, la Casa de Gobierno y el Poder Judicial. “Siempre manifestaba la idea del paseo de los tres poderes, como un paseo a la institucionalidad”, recordó.

El recorrido incluiría además sitios históricos y patrimoniales como la Casa del Brigadier, la Iglesia de Santo Domingo, la Catedral Metropolitana, la Plaza 25 de Mayo y el Colegio de la Inmaculada.

Si bien aclaró que se trata de una iniciativa que excede las competencias de la Legislatura y requiere acuerdos entre la Municipalidad y el Gobierno provincial, consideró que sería una obra capaz de “jerarquizar el centro cívico e histórico de la capital provincial”.





DESARROLLO Y MODERNIZACIÓN

El Consejo Económico y Social abordó temas energéticos y presentó el sistema inteligente Lince

REPRESENTANTES DE DISTINTOS SECTORES PARTICIPARON DE UNA NUEVA REUNIÓN DEL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE SANTA FE, DONDE SE ANALIZARON DESAFÍOS VINCULADOS A LA ENERGÍA Y SE PRESENTÓ LA EXPANSIÓN DEL SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA LINCE.

La Facultad de Humanidades y Ciencias de la Universidad Nacional del Litoral fue sede de una nueva reunión plenaria del Consejo Económico y Social de la Provincia de Santa Fe, un espacio de articulación en el que confluyen representantes del sector público, entidades intermedias y actores productivos para abordar temas vinculados al desarrollo provincial.

En representación de la Delegación Santa Fe de la Cámara Argentina de la Construcción (CAMARCO), participó el gerente Fabio Arredondo, quien integró los trabajos de la comisión de Energía, ámbito en el que se analizaron aspectos relacionados con la infraestructura energética y su incidencia sobre la competitividad y el crecimiento regional.

ENERGÍA E INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO

La jornada permitió intercambiar visiones sobre los desafíos que enfrenta la provincia en materia energética y la necesidad de avanzar en obras e inversiones que acompañen el crecimiento de los distintos sectores productivos.

Desde la entidad destacaron la importancia de participar en estos espacios de discusión, que permiten aportar una mirada vinculada a la infraestructura y acompañar la elaboración de políticas públicas con impacto sobre la construcción y la economía en general.

La presencia en el Consejo Económico y Social también fortalece la articulación entre el sector privado y el Estado, en un contexto donde las inversiones en infraestructura son consideradas claves para el desarrollo sostenible.

TECNOLOGÍA APLICADA A LA SEGURIDAD

Durante el encuentro, el Gobierno provincial presentó además el sistema de videovigilancia inteligente Lince, una herramienta tecnológica destinada a reforzar las tareas de monitoreo urbano y prevención del delito.



Las autoridades explicaron que, tras su implementación en Rosario, el sistema será extendido próximamente a la ciudad de Santa Fe, con el objetivo de ampliar las capacidades de control y respuesta ante situaciones de riesgo.

La incorporación de este tipo de tecnologías fue valorada por los participantes como un aporte significativo para la seguridad urbana, la protección de la infraestructura y el normal funcionamiento de las actividades económicas.

Con su participación en el Consejo Económico y Social, la Delegación Santa Fe de CAMARCO ratificó su compromiso con la planificación estratégica y con el fortalecimiento de los ámbitos de cooperación público-privada impulsados por la provincia.



DESARROLLAMOS EL PRESENTE, PROYECTAMOS EL FUTURO

Desde hace casi 50 años construimos desarrollos para transformar Santa Fe y toda la región centro.



DESARROLLOS QUE TE PROYECTAN

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

REFORMA LABORAL: LA CONSTRUCCIÓN REFUERZA SU ASESORAMIENTO TÉCNICO Y JURÍDICO EN SANTA FE

REPRESENTANTES DE LA CÁMARA ARGENTINA DE LA CONSTRUCCIÓN MANTUVIERON UNA REUNIÓN DE TRABAJO EN LA QUE ABORDARON EL ALCANCE DE LA NUEVA LEGISLACIÓN LABORAL Y AVANZARON EN EL FORTALECIMIENTO DE LAS HERRAMIENTAS DE ACOMPAÑAMIENTO PARA LAS FIRMAS ASOCIADAS.

La Delegación Ciudad de Santa Fe de la Cámara Argentina de la Construcción (CAMARCO) llevó adelante una reunión de trabajo destinada a coordinar las principales líneas de acción gremial y técnica para el período en curso, con especial atención a los cambios introducidos por la reforma laboral y su impacto sobre la actividad.

Del encuentro participaron Fabio Arredondo, Jorge Obispo y Virginia Brea, quienes analizaron distintos aspectos vinculados con el nuevo escenario normativo y las necesidades de las empresas que integran la entidad.

NUEVO ASESORAMIENTO PARA EL SECTOR

Uno de los puntos destacados de la jornada fue la presentación del abogado Federico Sedlacek, quien se incorporó como asesor laboral de la delegación con el objetivo de fortalecer el acompañamiento jurídico y técnico de la institución.

Su llegada busca consolidar una estructura de asistencia especializada en materia laboral, en un contexto marcado por modificaciones normativas y por la necesidad de brindar respuestas precisas y actualizadas a las empresas constructoras.

Durante la reunión se evaluó especialmente el alcance de la reforma laboral y los desafíos operativos derivados de su implementación. También se intercambiaron opiniones sobre las oportunidades que los cambios pueden representar para la actividad.

SEGUIMIENTO PERMANENTE

En ese marco, Sedlacek compartió sus primeras apreciaciones técnicas sobre la nueva normativa y subrayó la importancia de mantener un monitoreo constante de las reglamentaciones vigen-



tes para garantizar seguridad jurídica y herramientas claras para los distintos actores del sector.

Los participantes coincidieron en la necesidad de profundizar el trabajo institucional y de fortalecer los espacios de consulta y acompañamiento frente al nuevo escenario legislativo.

La jornada concluyó con una valoración positiva sobre la incorporación del nuevo asesor y con la decisión de continuar desarrollando acciones que permitan brindar respaldo técnico y jurídico a las empresas asociadas.



REDES DE FIBRA ÓPTICA

Trabajamos para la conectividad del país y la región como resultado de una continua inversión en equipamientos de última generación.



TUNELERÍA

Nuestra capacidad, tanto en la posesión, como en el manejo de nuevas tecnologías, nos permite llevar adelante obras de tunelería de hasta 1500 milímetros de diámetro.



OFICINA SANTA FE

Ruta Provincial 2 N° 2250 (CP 3024)
Tel: 54 342 429 2389 - info@coivalsa.com

OFICINA BUENOS AIRES

Arévalo 2107 1°A - CABA
Tel: 54 11 4770 9616 / 54 11 4776 2538



OPINIÓN

SOBRE LA NECESIDAD DE REFORMAR LA LEY PROVINCIAL DE OBRAS PÚBLICAS N° 5188

Por Jorge Klix

La ley provincial de obras públicas N° 5188 fue sancionada el 27-01-1960, y promulgada el 09-02-1960; se publicó en el Boletín Oficial N° 11.823. al presente lleva más de 66 años de vigencia. Dichos datos sobre su sanción y promulgación, que podrán parecer banales, en realidad nos están indicando que la mentada ley tiene más de 66 de vigencia, lo que llega a pensar en la necesidad de analizar una posible reforma de la misma.

Trata sobre lo relativo a obras que se ejecutan en y para la provincia, para satisfacer necesidades de uso común, directo o indirecto. En definitiva, regula lo relacionado a la construcción, adecuación, reparación o conservación de obras que realiza el estado provincial, por sí o por organismos descentralizados o por terceros, sobre inmuebles que son propiedad de la Provincia, al igual que la obra en sí misma.

En sus 97 artículos, divididos en 12 capítulos, trata sobre las cuestiones principales vinculadas a la obra pública, consagrando legislativamente principios generales de la materia que también tiene tratamiento legislativo en el orden nacional (ley 13.064) y en el ámbito de las demás provincias argentinas. A lo largo de su vigencia, se han dictado casi 40 decretos —entre reglamentarios y de aplicación— que han regulado su aplicación haciéndola operativa.

Algunas disposiciones de la ley provincial de Administración Financiera, Eficiencia y Control del Estado N° 12.510 pueden ser de aplicación en una licitación pública o en una contratación de una obra pública específica, por lo que resulta muy conveniente incluir dichas prescripciones normativas en el articulado de la ley particular y específica de obras públicas provinciales.

En general, las disposiciones de la ley que estamos tratando, son adecuadas brindando justas y plausibles soluciones a la problemática específica que plantea este tipo de relación jurídica. Enmarcan la ejecución de la obra dentro de un marco justo y adecuado. Por ello es que, a mi criterio, no resulta necesario dictar una nueva ley que rija la materia, sino modificar la hoy vigente incluyendo en su articulado cuestiones puntuales que hagan

más justas la relación entre la Administración Comitente y el particular Contratista. Una modificación legislativa, en general, suele requerir menos tramitación que la sanción de una nueva ley.

Las distintas vicisitudes que han tenido lugar en el país desde la promulgación que nos ocupa, en especial los cambios legislativos que se han operado en otras materias pero que tienen estrecha vinculación con la ejecución de obras públicas, muestran la necesidad de incluir en el tratamiento legal de dichos trabajos distintas cuestiones hoy no contempladas o con un tratamiento que al presente resulta anacrónico. Se tornándose imprescindible regulación legal de dichas cuestiones para posibilitar la ejecución de obras públicas que satisfagan el interés colectivo sin causar perjuicios a nadie, en especial al contratista que las ejecuta.

Algunas de dichas cuestiones que deben ser incluidas, a mi criterio, en el marco de la ley 5188 es lo relativo a la redeterminación del precio del contrato, actualmente regulado, en el ámbito provincial, por la ley 12.046. Si bien dicha determinación afecta el precio de otros contratos de la Administración Pública provincial, la obra pública requiere un tratamiento específico, que contemple su realidad, con índices realmente representativos que no sean meras referencias genéricas a elementos que no tienen incidencia en el verdadero valor de los insumos —materiales, mano de obra, herramientas y equipos— necesarios para la correcta ejecución de una obra.

También se debe implementar un mecanismo de redeterminación que sea de sencilla aplicación y de inmediata aplicación, sin tener que esperar lapsos de tiempo que pueden terminar desvirtuando el sistema. Para terminar con infundadas dudas, la ley debe indicar que las redeterminaciones de precios forman parte del certificado de obra, correspondiéndoles a los mismos un eficaz sistema de cobro, incluso por la vía judicial, llegado el caso.

El tratamiento específico del precio de una obra pública y su redeterminación, garantiza, en definitiva, el verdadero equilibrio de las prestaciones entre las partes, que quedó fijado al momento en que el contratista formuló su oferta y debe ser mantenido, dicho equilibrio, a lo largo de toda la vigencia del contractual, manteniendo su carácter sinalagmático. Ese equi-

librio entre las prestaciones permite el eficaz cumplimiento del contrato. No es una cuestión menor.

Utilizar índices genéricos que no son representativos de las reales variaciones que muestran los costos de la ejecución de la obra pública, desvirtúa dicho equilibrio entre las prestaciones debidas, afectando la ecuación económico financiera del contrato, lo que tiene gran incidente en la ejecución de los trabajos, imposibilitando incluso su realización, como ha pasado reciente, sobre todo en el ámbito nacional.

También se ha de implementar en la ley de obras públicas y sistema que garantice medios eficaces y rápidos de cobro de los certificados que se emitan, incluso por la vía judicial, dejando sin efecto lo dispuesto por la ley de defensa en juicio de estado N° 7.234, que crea una gran asimetría entre las obligaciones del Comitente y las del Contratista que ve dilatada en el tiempo la percepción de un derecho que por contrato debía hacer efectivo en forma casi inmediata.

Del mismo modo se debe incluir en el texto legal lo relativo al incentivo del comprador santafesino, disponiendo un sistema adecuado para las obras públicas provinciales que cuide la proteja lo-

cal, que en definitiva ocupa mano de obra de Santa Fe, utilizando la mayoría de los insumos de igual origen.

Otra cuestión a considerar es lo relativo al efectivo cobro de los certificados de obra que, como se dijo, deben incluir obra ejecutada y redeterminación del precio contractual. El actual sistema impone un plazo de espera demasiado prolongado, con los costos financieros que ello implica. Se agrava la situación del contratista cuando la alternativa de cobro es por la vía judicial: los plazos para la efectivización del crédito son demasiado prolongados. Corresponde tener presente que la certificación de la obra pública hace posible la ejecución de la misma. Si se desvirtúa el cobro de los mismos, en definitiva, se está impidiendo la realización de la obra, con el perjuicio que ello implica para el interés público que se persigue satisfacer con la misma.

Se podrán pensar en otras soluciones a incluir, lo que, requerida el debido debate entre todas las partes interesadas, teniendo la Cámara Argentina de la Construcción delegación Santa Fe, un rol protagónico en el mismo, al nuclear a los contratistas. Igual rol le cabe en la iniciativa por llevar adelante la reforma de que tratamos.



OBRAS PÚBLICAS Y PRIVADAS



ENTREVISTA A SERGIO BASILE

CUÁLES SON LAS ACCIONES DEL CONCEJO DE SANTA FE PARA APUNTALAR EL TRABAJO Y LA PRODUCCIÓN LOCAL

EL PRESIDENTE DEL CUERPO VALORÓ EL IMPULSO AL EMPREDEDURISMO LOCAL Y LA ARTICULACIÓN PÚBLICO-PRIVADA. EL DEBATE POR LA AUTONOMÍA “SERÁ UNA OPORTUNIDAD PARA DEFINIR ESTRATEGIAS SOBRE EMPLEO Y DESARROLLO PRODUCTIVO PARA LAS PRÓXIMAS DÉCADAS”, DIJO.

Luciano Andreychuk

El presidente del Concejo de Santa Fe, Sergio “Checho” Basile, se muestra profundamente reflexivo ante su respuesta a cada pregunta que se le hace. Sin embargo, al momento de la devolución parece que a esa respuesta la conociera de antemano; la da de una forma clara y simple, como los políticos experimentados.

Conoce la ciudad capital y sus “músculos” estratégicos, es decir sus potencialidades y las “ventajas comparativas” en términos de empleo, industria, construcción, actividad productiva, más todo lo que pueda dar el polo científico, tecnológico y universitario local, que es de primer nivel nacional.

Pero también está muy al tanto de las demandas de la familia santafesina tipo. “Desde el Concejo advertimos una situación de crisis social que afecta al empleo, naturalmente. Entonces, la pregunta es qué podemos aportar nosotros desde nuestro lugar de concejales para dar respuestas a las demandas de la gente”, expresa dando contexto.

TRES ARISTAS

Como dando respuesta al interrogante que él mismo expresa, hay tres aristas que ayudan a entender cómo el Concejo apunta el trabajo y la producción local. “En las crisis el emprendedor resurge, busca más espacios. Así, creamos la Escuela Municipal de Emprendedores, que se complementará con lo que es Santa Fe Activa”, menciona el edil.

En el mismo sentido cita el programa “Yo Resuelvo”, originado desde el Legislativo, que es una plataforma virtual que conecta la oferta -quienes ofrecen servicios laborales, como electricidad, reparaciones varias, albañilería, también de cuidados de personas, etcétera- con la demanda local y genuina.

“Distintos motores traccionan el emprendedurismo local; pero a veces es necesario analizar nuevas estrategias. Por ejemplo,

buscar espacios públicos que estén en condiciones para generar nuevas ferias; o cómo consolidamos que un emprendedor no se quede en un algo ‘micro’, sino que logre hacerse PYME”, resalta.

Y hay muchas de estas experiencias que se pueden potenciar. Exista una herramienta que es el Banco Solidario, del gobierno de la provincia, que se articula con los municipios y que apoya a los emprendedores locales.

Luego aparece la segunda arista: “Todas éstas son estrategias muy válidas, pero inevitablemente después aparece la pregunta de cómo motorizamos el empleo genuino”, expresa Basile.

ADN Y MESAS TERRITORIALES

“Por ejemplo, en los encuentros de ADN (donde se convocan a instituciones de la sociedad civil a encuentros de puestas en común de ideas), tratamos de identificar, más allá de la queja cotidiana, de las situaciones particulares, la orientación de desarrollo productivo”, añade.

¿Qué dice tal distrito que puede llevar a una política concreta de desarrollo local, comercial, o de la construcción? Esa es la idea de ADN, que apunta a generar las mesas territoriales. “¿Por qué lo hacemos? Justamente porque entendemos que hay una escasez de empleo, falta de capacitación y de formación profesional”, aduce luego.

AUTONOMÍA SF

“¿Cree que el debate que se viene en el marco de la nueva Constitución de 2025, que será el programa “Autonomía SF”, serviría para discutir que caminos seguir de cara a la formación de empleo genuino y producción?”, se le preguntó a Basile.

-Sí, totalmente. Es la tercera arista. La nueva Constitución nos da la posibilidad de articularnos intermunicipalmente. Creo que esto será un gran desafío, porque no estamos ‘formateados’ para pensar cómo Santa Fe puede vincularse con Recreo, Rincón, Sauce Viejo, Laguna Paiva, Monte Vera...

El desarrollo económico que puede tener Monte Vera, por ejemplo, y que puede estar vinculado con Santa Fe, no tiene relación a mi criterio con los límites geográficos, porque éstos se ‘rompieron’.

Lo atinado es trabajar, ahora sí, articuladamente entre las distintas jurisdicciones. Alguna propuesta que funciona aquí en Santa Fe se puede replicar en otra localidad y viceversa.

Si vamos a discutir autonomía, planificación urbana y territorial-etcétera-, tiene que ser con vistas a la perspectiva del empleo, del desarrollo local. Y eso también implica que la articulación público-privada sea una sinergia de trabajo, y deje de ser entendida como un compartimiento estanco.

PUERTO Y CIUDAD-HIDROVÍA

-Vivimos en una ciudad que es una suerte de “hidrovía” regional. Esta es una oportunidad inmejorable de cara a la generación de más flujo productivo... Y Los Polígonos, como gran área industrial. ¿Cómo ve estas ventajas?

-La ‘pata institucional’ del Concejo siempre está en estas ventajas. Hace diez años no se hablaba de empresas exportadoras que hoy cada vez son más. Creo que hay una fuerte decisión del gobierno provincial de apuntalar a la exportación, que el Puerto dé ese desarrollo productivo, y que el desarrollo de la ciudad no sólo sea no solo urbano e inmobiliario.

También pienso que a este cambio de mentalidad lo van entendiendo los actores privados. Por otro lado, en Los Polígonos se ha repotenciado la energía eléctrica, algo que era solicitado desde hace 11 años por las empresas allí radicadas.

Pero además está el sector comercial, que es uno de los mayores generadores de empleo que tenemos, y que a veces choca con la lógica de: “Santa Fe es ciudad de empleados públicos”. No es así, y pienso que hay que sacarnos de encima esa mirada.

“SE NOS FUERON ‘CEREBROS’”

-Santa Fe es polo científico-universitario, una ventaja incommensurable... ¿Hay que recuperar esta diferencial en tiempos donde Nación toma distancia del valor del saber científico? Porque la ciencia genera empleo y producción...

-Totalmente. En el último tiempo se han ido los ‘cerebros’ importantísimos de nuestra ciudad. Tenemos buena sintonía y sinergia con las universidades y facultades. Pero ‘Autonomías SF’ nos va a permitir vincularnos con el ámbito académico de manera más directa.

Esto también muestra cómo pensarnos no solamente desde la lógica emprendedora, sino valorar en su justa medida a Santa Fe como ciudad del conocimiento por excelencia, y que puede vincularse con Paraná, Rosario, Córdoba... Es una potencialidad enorme. Se hizo mucho, y queda mucho por hacer. Ahí estaremos apoyando.



“Distintos motores traccionan el emprendedurismo local; pero a veces es necesario analizar nuevas estrategias. Por ejemplo, buscar espacios públicos que estén en condiciones para generar nuevas ferias; o cómo consolidamos que un emprendedor no se quede en un algo ‘micro’, sino que logre hacerse PYME”



LOS TRABAJOS EN AV. PEÑALOZA MUESTRAN UN INTERESANTE AVANCE CON CALZADA, ROTONDAS Y LA FUTURA CICLOVÍA. MIENTRAS, A LA VERA DE LA AV. FRENCH LA VILLA OLÍMPICA RESALTA EN EL SECTOR NORTE. POR ÚLTIMO, EL BULEVAR TACCA ESTÁ EN PLENA ETAPA DE DESARROLLO, PARA CONSOLIDARSE COMO UN CORREDOR DEPORTIVO A PLENO.

A ESTRENAR PRONTO

EN IMÁGENES: TRES OBRAS QUE CAMBIARÁN DOS EJES URBANOS DE SANTA FE

Por Gonzalo Zentner

El gobierno de la provincia de Santa Fe continúa con obras importantes en la ciudad capital. Prueba de ello son tres frentes, dos en el norte y uno en el sur que cambiarán notoriamente el entramado urbano.

En el norte capitalino, avanzan sostenidamente las tareas en el corredor de la Av. Peñaloza desde Gorriti y hasta calle Chaco, unos 1.350 metros según lo informado oportunamente.

Al respecto, desde el ministerio de Obras Públicas indicaron: “Seguimos renovando Avenida Peñaloza con obras que mejoran la conectividad y transforman el espacio público”.

Y agregaron: “Cada avance representa más comodidad para vecinos, comerciantes y miles de personas que transitan diariamente por este sector de la ciudad”.

DE VILLA A BARRIO

Paralelamente, es notorio cómo progresa la obra a la vera de la Av. French, donde se está transformando un plan de vivienda abandonado en la **Villa Deportiva** donde se alojarán deportistas que participen en los **Suramericanos 2026**.

Desde la cartera que conduce Lisandro Enrico, compartieron por redes sociales una serie de imágenes con el siguiente mensaje: “Su impacto irá mucho más allá del evento: las viviendas formarán parte de un nuevo barrio que quedará para la ciudad. Una inversión que combina deporte, desarrollo urbano y futuro”.

La empresa Pirámide SA lleva adelante los trabajos que se destacan por la construcción de viviendas tradicionales, con fundaciones y estructura de hormigón armado, mampostería de ladrillos huecos y comunes, cubiertas de chapa galvanizada, contrapisos de hormigón y pisos cerámicos, según consta en las descripciones oficiales.



SANCOR SEGUROS 80 Años

**80 años dando
respuestas, siempre.**

Ayer, hoy y mañana

sancorseguros.com.ar

Nº de inscripción en SSN
0224

Atención al asegurado
0800-666-8400

Organismo de control
www.argentina.gob.ar/ssn

SSN SUPERINTENDENCIA DE
SEGUROS DE LA NACIÓN



Se habilitarán 346 viviendas en un complejo ubicado cercano a la **Av. French** que será la Villa Deportiva y luego, cuando los juegos sean historia, podrán ser habitadas por santafesinos.

EN EL EXTREMO SUR, UN GIGANTE

Por último, quienes circulen por la circunvalación podrán notar luego de la curva del varadero Sarsotti un nuevo gigante que se emplaza en barrio **Centenario**. Se trata del microestadio que será estrenado en los Odesur.

Precisamente, esa cancha techada está ubicada sobre **Bv. Tacca**, uno de los corredores que está siendo renovado para acompañar las obras vinculadas a los Suramericanos. “Se está transformando por completo para convertirse en un corredor moderno, seguro y preparado para el futuro”, explicaron desde el ministerio de Obras Públicas.

“Con nuevas rotondas, bicisendas, alumbrado renovado y amplios espacios verdes, esta obra mejora la movilidad diaria de miles de vecinos y potencia toda la zona del CARD y el Microestadio que recibirá a los Juegos Suramericanos 2026”, agregaron en un posteo con las fotos que aquí se publican.

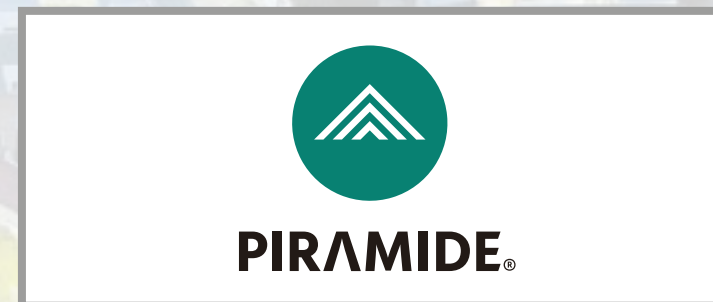


DOS OBRAS MÁS

Cabe destacar que en el marco del Acuerdo Capital se llevan a adelante otras dos obras. Por un lado, la remodelación del cantero central de la Costanera; en el tramo comprendido por el monumento al General López y el Bv. Muttis.

Por otra parte, se hace lo propio en la Av. Aristóbulo del Valle, desde Galicia y hasta su intersección con Gorriti. En este caso, los trabajos son visibles y ya están siendo usado por vecinos, mientras se encara el último tramo de las tareas.

Nos acompañan en esta nueva edición:





CAMARCO

Cámara Argentina de la Construcción
Delegación Ciudad de Santa Fe